



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 059
MAYO 3 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
18-447	EJECUTIVO	MERINVERS SA	ORLANDO TAVERA	1	3/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
18-629	EJECUTIVO	INVERSIONES ARENAS SERRANO SAS	JOLVIS CRISTO MENCO	1	3/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
18-852	EJECUTIVO	GILDARDO FANDIÑO CASTRO	AMADEO HERNANDEZ	1	3/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-202	EJECUTIVO	BERNARDO PEREZ MUÑOZ	BRAYAN ARLEY QUINTERO MENESES	1	3/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA

Traslado de Liquidación de crédito No. 059 fijado el 3 de Mayo de 2.022, el cual inicia el 04 de Mayo de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 06 de Mayo de 2.022 a las 4:00 p.m.